

28 DE JUNIO DE 2019, 18:00 HRS.

**ACTO DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-011B00001-E95-2019**

**RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO (RITTAL), PLANTAS DE EMERGENCIA Y UPS QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 2019, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS POR EL IPN EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, CON DOMICILIO EN AV. MIGUEL OTHON DE MENDIZÁBAL S/N, ESQUINA CON AV. MIGUEL BERNARD, COL. LA ESCALERA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07320, PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E95-2019, PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO (RITTAL), PLANTAS DE EMERGENCIA Y UPS QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO, EN CUMPLIMIENTO DE LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTÍCULOS 3, FRACCIÓN V, 25 PRIMER PÁRRAFO, 26 FRACCIÓN I, 26-BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 61 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL IPN, ASÍ COMO EL NUMERAL 15 DEL CAPITULO VI EL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CANAL ONCE Y CICIMAR, SE COMUNICA EL FALLO CON APEGO AL NUMERAL 4.3 DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y PREVIAMENTE APROBADO EL DICTAMEN BASE PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE FALLO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

ESTE ACTO FUE PRESIDIDO POR LA M.A.P. LYDIA LOZA LUGO, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, ASISTIDA POR EL LIC. MARIO ALBERTO JIMÉNEZ CABAL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 24, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (POBALINES), POR EL QUE SE LES OTORGA LA FACULTAD DE PRESIDIR, CONDUCIR Y FIRMAR DOCUMENTOS EN LOS ACTOS INHERENTES A LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA, ASÍ MISMO ASISTE EL LIC. OMAR PÉREZ SANTOS DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS.

ASISTE POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE EL ING. GUILLERMO NAVARRO RAMÍREZ, JEFE DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, Y VERIFICANDO SI ENTRE LOS ASISTENTES AL EVENTO, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE REPRESENTANTES DE ALGUNA CÁMARA DE COMERCIO, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES ASÍ COMO CUALQUIER PERSONA QUE MANIFIESTE SU INTERÉS DE ESTAR PRESENTE EN EL EVENTO, HACIENDO CONSTAR QUE NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO.

EMITE EL PRESENTE FALLO LA M.A.P. LYDIA LOZA LUGO ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 24 SEGUNDO PÁRRAFO DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (POBALINES).

LOS RESPONSABLES DE VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 7 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS PROPOSICIONES, 7.2 PROPUESTA ECONÓMICA Y 7.3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA. SON EL LIC. OMAR PÉREZ SANTOS, DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y EL L.C.P. MARIO ALBERTO JIMÉNEZ CABAL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS.

EL RESPONSABLE DE VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 7.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y 7.3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA, ES EL DR. MIGUEL JESÚS TORRES RUIZ, DIRECTOR DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, MISMO QUE FUE EMITIDO CON NÚMERO DE OFICIO No. **DCyC/1589/2019** DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2019, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 29 PRIMER PÁRRAFO DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (POBALINES)

POR TODO LO ANTERIOR Y UNA VEZ DADO ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO A LOS CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN QUE SE DETALLAN EN LOS PUNTOS 7, 7.1, 7.2, 7.3, 7.3.1, 7.3.2. Y 7.3.3 DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN; SE PROCEDE DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36-BIS FRACCIÓN I Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A EMITIR EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

**1.- ASOCIACIÓN DE INGENIEROS AIC, S.A DE C.V. PARTIDAS 1, 2 Y 3.**

7.0 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMVA.	7.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	PARTIDA	PUNTAJE REQUERIDO MÍNIMO 45 Y MÁXIMO 60	PPE = MPEMB X 40 / MP EVALUACIÓN ECONÓMICA (2)	PUNTAJE FINAL (1)
NO CUMPLE	CUMPLE	1	28	NO PROCEDE	NO PROCEDE
NO CUMPLE	CUMPLE	2	28	NO PROCEDE	NO PROCEDE
NO CUMPLE	CUMPLE	3	28	NO PROCEDE	NO PROCEDE

EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DICTAMINA EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA **NO CUMPLE** CUALITATIVAMENTE A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 7 EL INCISO n) DOCUMENTO VIGENTE EMITIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL "IMSS", EN DONDE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO (ACUERDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR Y SU ANEXO ÚNICO, DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO, RELATIVO A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE FEBRERO DE 2015 O EL DOCUMENTO DONDE CONSTE LA OPINIÓN POR PARTE DEL IMSS; DEBIDO A QUE PRESENTA EL DOCUMENTO NO VIGENTE.

DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

**PARTIDAS 1, 2 Y 3 CUMPLEN** TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA. SE ANEXA TAMBIÉN TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES DE LOS LICITANTES:**

**1.- Análisis de la Evaluación Técnica por puntos y porcentajes**

PARTIDA 1

Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 28 Puntos.

<b>(i) Capacidad del licitante: 24 puntos obtenidos</b>				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos obtenidos	Observaciones
<b>a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos máximos</b>				
<b>Experiencia en el servicio</b>	<i>El licitante debe demostrar mediante hojas de servicio que los recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional y ha ejecutado servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitada en el anexo técnico en el transcurso de los últimos 12 meses.</i>			
	<i>De 1 a 10 Hojas de servicio por recurso humano</i>	1	0	El Licitante no presenta Hojas de servicio por recurso humano
	<i>De 11 a 20 Hojas de servicio por recurso humano</i>	2		
	<i>De 21 o más Hojas de servicio por recurso humano</i>	3		
<b>Competencia o habilidad en el trabajo</b>	<i>El licitante debe presentar copias de certificados y/o diplomas de formación en el trabajo de los recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional, relacionados en particular con servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitada en el anexo técnico.</i>			
	<i>De 1 a 3 recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	1	0	El Licitante no presenta recursos humanos certificados y/o capacitados
	<i>De 4 a 7 recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	3		
	<i>De 8 o más recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	5		
<b>Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.</b>	<i>El Licitante debe presentar documentos donde se evidencie que sus recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional y cuentan con 4 certificaciones en el mantenimiento a la infraestructura indicada en los anexos técnicos.</i>	2	0	El Licitante no presenta documentos donde evidencie que sus recursos humanos estén certificados
<b>b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento: 13 puntos máximos</b>				
<b>Recursos Económicos</b>	<i>El licitante debe acreditar contar con capital contable de cuando menos el 20% del valor de su propuesta. Debe presentar copia de su última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</i>	3	3	
<b>Recursos de Equipamiento</b>	<i>El licitante debe comprobar mediante documento que cuenta con la certificación vigente de ser canal o proveedor de servicios de mantenimiento autorizado por el fabricante propietario de la marca, para ejecutar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitados en el punto 6.- Ubicación, equipos y calendario del anexo técnico.</i>	5	0	El licitante no comprueba tener la certificación vigente de ser canal o proveedor de servicios de mantenimiento autorizado por el fabricante propietario de la marca de los equipos que se mencionan en el anexo técnico
	<i>El licitante debe contar con un sistema o herramienta de gestión para administrar el ciclo de vida de las solicitudes e incidentes reportados a la mesa de ayuda, la herramienta será propiedad del licitante y deberá cumplir con las siguientes características: registrar y dar seguimiento a solicitudes vía electrónica, asignar un número de caso a solicitudes e incidentes reportados para su identificación y seguimiento, administrar el estado de las solicitudes o incidentes durante su ciclo de vida que deberá contemplar los siguientes estados: abierto, asignado, en proceso, en espera, solucionado y cerrado, estos estados son enunciativos mas no limitativos. Además deberá proporcionar un número telefónico mediante el cual brindará alternativamente el servicio de mesa de ayuda para reportar incidentes técnicos y realizar el soporte correspondiente, con al menos 2 posiciones de atención al usuario demostrándolo en</i>	5	0	El licitante no presenta un sistema o herramienta de gestión para administrar el ciclo de vida de las solicitudes e incidentes reportados a la mesa de ayuda

su caso mediante estructura funcional.				
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.5 puntos máximos</b>				
	<i>El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.</i>	0.5	0	El Licitante no presenta escrito
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.5 puntos máximos</b>				
	<i>El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</i>	0.5	0	El Licitante no presenta carta o documento
<b>(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 12 puntos obtenidos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
<b>a) Experiencia: 4 puntos máximo</b>				
	<i>El licitante debe presentar documentos de conclusión satisfactoria de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitados, donde demuestre que los ha otorgado en tiempos específicos.</i>			
	<i>Documento menor a 1 año de prestación de servicio de mantenimiento</i>	1		
	<i>Documento de 1 a 2 años de prestación de servicio de mantenimiento</i>	2	1	El Licitante solo presenta documentos con un año de prestación de servicio de mantenimiento
	<i>Documento de más de 3 años de prestación de servicio de mantenimiento</i>	4		
<b>b) Especialidad: 8 puntos máximo</b>				
	<i>El licitante debe presentar contratos concluidos satisfactoriamente de servicios de que cuenta con la especialidad a la infraestructura objeto de esta convocatoria, donde demuestre que ha prestado satisfactoriamente estos servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.</i>			
	<i>De 1 a 2 contratos</i>	4		
	<i>De 3 a 4 contratos</i>	6	8	
	<i>De 5 o más contratos</i>	8		
<b>(iii) Propuesta de trabajo: 12 puntos obtenidos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
<b>a) Metodología para la prestación del servicio: 5 puntos máximos</b>				
	<i>El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICS), a seguir para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.</i>	5	5	
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 5 puntos máximos</b>				
	<i>El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso (en Microsoft Project) que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio de mantenimiento preventivo y</i>	5	0	El licitante no presenta propuesta de plan de trabajo

	correctivo. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK®.			
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 2 puntos máximos</b>				
	El Licitante debe presentar su estructura organizacional para el servicio solicitado, donde especifique los niveles de atención y escalación, enunciando los nombres de los recursos humanos, describiendo sus roles y funciones. En esta estructura debe estar contenido el personal del cual se solicitó evidencia en el subrubro de Capacidad de los Recursos Humanos.	2	0	El Licitante no presenta estructura organizacional
<b>(iv) Cumplimiento de contratos: 12 puntos obtenidos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>		
	El licitante debe entregar cartas de recomendación de clientes con fecha de no más de dos meses antes de la entrega de propuesta de la licitación.			
	De 1 a 2 cartas	1	2	El Licitante solo presenta 3 cartas de recomendación
	De 3 a 4 cartas	2		
	De 5 o más cartas	3		
<b>Contratos con empresa privadas y/o con gobierno</b>	El licitante debe demostrar el cumplimiento de contratos que ha mantenido, relacionados con los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo objeto de esta partida, celebrados con empresas privadas o con gobierno; para lo cual deberá entregar copia simple de la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente, la manifestación expresa del representante legal de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento ante fedatario con el que se corrobore dicho cumplimiento total del contrato.			
	1 Contrato con cancelación de garantía o documento análogo.	3	9	
	De 2 a 3 Contratos con cancelación de garantía o documento análogo	5		
	De 4 o más Contratos con cancelación de garantía o documento análogo	9		

**PARTIDA 2.-**
**1.- Análisis de la Evaluación Técnica por puntos y porcentajes**
**Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 28 Puntos.**

<b>(i) Capacidad del licitante: 24 puntos obtenidos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
<b>a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos máximos</b>				
<b>Experiencia en el servicio</b>	El licitante debe demostrar mediante hojas de servicio que los recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional y ha ejecutado servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitada en el anexo técnico en el transcurso de los últimos 12 meses.			
	De 1 a 10 Hojas de servicio por recurso humano	1	0	El Licitante no presenta Hojas de servicio por recurso humano
	De 11 a 20 Hojas de servicio por recurso humano	2		
	De 21 o más Hojas de servicio por recurso humano	3		
<b>Competencia o habilidad en el trabajo</b>	El licitante debe presentar copias de certificados y/o diplomas de formación en el trabajo de los recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional, relacionados en particular con servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitada en el anexo técnico.			
	De 1 a 3 recursos humanos certificados y/o	1		El Licitante no presenta

	capacitados		0	recursos humanos certificados y/o capacitados
	De 4 a 7 recursos humanos certificados y/o capacitados	3		
	De 8 o más recursos humanos certificados y/o capacitados	5		
<b>Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.</b>	<i>El Licitante debe presentar documentos donde se evidencie que sus recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional y cuentan con 4 certificaciones en el mantenimiento a la infraestructura indicada en los anexos técnicos.</i>	2	0	El Licitante no presenta documentos donde evidencie que sus recursos humanos estén certificados
<b>b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento: 13 puntos máximos</b>				
<b>Recursos Económicos</b>	<i>El licitante debe acreditar contar con capital contable de cuando menos el 20% del valor de su propuesta. Debe presentar copia de su última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</i>	3	3	
<b>Recursos de Equipamiento</b>	<i>El licitante debe comprobar mediante documento que cuenta con la certificación vigente de ser canal o proveedor de servicios de mantenimiento autorizado por el fabricante propietario de la marca para ejecutar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitados en el punto 6.- Ubicación, equipos y calendario del anexo técnico.</i>	5	0	El licitante no comprueba tener la certificación vigente de ser canal o proveedor de servicios de mantenimiento autorizado por el fabricante propietario de la marca de los equipos que se mencionan en el anexo técnico
	<i>El licitante debe contar con un sistema o herramienta de gestión para administrar el ciclo de vida de las solicitudes e incidentes reportados a la mesa de ayuda, la herramienta será propiedad del licitante y deberá cumplir con las siguientes características: registrar y dar seguimiento a solicitudes vía electrónica, asignar un número de caso a solicitudes e incidentes reportados para su identificación y seguimiento, administrar el estado de las solicitudes o incidentes durante su ciclo de vida que deberá contemplar los siguientes estados: abierto, asignado, en proceso, en espera, solucionado y cerrado, estos estados son enunciativos mas no limitativos. Además deberá proporcionar un número telefónico mediante el cual brindará alternativamente el servicio de mesa de ayuda para reportar incidentes técnicos y realizar el soporte correspondiente, con al menos 2 posiciones de atención al usuario demostrándolo en su caso mediante estructura funcional.</i>	5	0	El licitante no presenta un sistema o herramienta de gestión para administrar el ciclo de vida de las solicitudes e incidentes reportados a la mesa de ayuda
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.5 puntos máximos</b>				
	<i>El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.</i>	0.5	0	El Licitante no presenta escrito
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.5 puntos máximos</b>				

	<i>El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</i>	0.5	0	El Licitante no presenta carta o documento
<b>(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 12 puntos obtenidos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
<b>a) Experiencia: 4 puntos máximo</b>				
	<i>El licitante debe presentar documentos de conclusión satisfactoria de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitados, donde demuestre que los ha otorgado en tiempos específicos.</i>			
	<i>Documento menor a 1 año de prestación de servicio de mantenimiento</i>	1	1	El Licitante solo presenta documentos con un año de prestación de servicio de mantenimiento
	<i>Documento de 1 a 2 años de prestación de servicio de mantenimiento</i>	2		
	<i>Documento de más de 3 años de prestación de servicio de mantenimiento</i>	4		
<b>b) Especialidad: 8 puntos máximo</b>				
	<i>El licitante debe presentar contratos concluidos satisfactoriamente de servicios de que cuenta con la especialidad a la infraestructura objeto de esta convocatoria, donde demuestre que ha prestado satisfactoriamente estos servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.</i>			
	<i>De 1 a 2 contratos</i>	4	8	
	<i>De 3 a 4 contratos</i>	6		
	<i>De 5 o más contratos</i>	8		
<b>(iii) Propuesta de trabajo: 12 puntos obtenidos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
<b>a) Metodología para la prestación del servicio: 5 puntos máximos</b>				
	<i>El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI), a seguir para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.</i>	5	5	
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 5 puntos máximos</b>				
	<i>El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso (en Microsoft Project) que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK®.</i>	5	0	El licitante no presenta propuesta de plan de trabajo
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 2 puntos máximos</b>				
	<i>El Licitante debe presentar su estructura organizacional para el servicio solicitado, donde especifique los niveles de atención y escalación, enunciando los nombres de los recursos humanos, describiendo sus roles y funciones. En esta estructura debe estar contenido el personal del cual se solicitó evidencia en el subrubro de Capacidad de los Recursos Humanos.</i>	2	0	El Licitante no presenta estructura organizacional
<b>(iv) Cumplimiento de contratos: 12 puntos obtenidos</b>				

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar		
	<i>El licitante debe entregar cartas de recomendación de clientes con fecha de no más de dos meses antes de la entrega de propuesta de la licitación.</i>			
	<i>De 1 a 2 cartas</i>	1	2	El Licitante solo presenta 3 cartas de recomendación
	<i>De 3 a 4 cartas</i>	2		
	<i>De 5 o más cartas</i>	3		
<b>Contratos con empresa privadas y/o con gobierno</b>	<i>El licitante debe demostrar el cumplimiento de contratos que ha mantenido, relacionados con los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo objeto de esta partida, celebrados con empresas privadas o con gobierno; para lo cual deberá entregar copia simple de la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente, la manifestación expresa del representante legal de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento ante fedatario con el que se corrobore dicho cumplimiento total del contrato.</i>			
	<i>1 Contrato con cancelación de garantía o documento análogo.</i>	3	9	
	<i>De 2 a 3 Contratos con cancelación de garantía o documento análogo.</i>			
	<i>De 4 o más Contratos con cancelación de garantía o documento análogo.</i>			

**PARTIDA 3.-**
**Análisis de la Evaluación Técnica por puntos y porcentajes**
**Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 28 Puntos.**

(i) Capacidad del licitante: 24 puntos obtenidos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos obtenidos	Observaciones
<b>a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos máximos</b>				
<b>Experiencia en el servicio</b>	<i>El licitante debe demostrar mediante hojas de servicio que los recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional y ha ejecutado servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitada en el anexo técnico en el transcurso de los últimos 12 meses.</i>			
	<i>De 1 a 10 Hojas de servicio por recurso humano</i>	1	0	El Licitante no presenta Hojas de servicio por recurso humano
	<i>De 11 a 20 Hojas de servicio por recurso humano</i>	2		
	<i>De 21 o más Hojas de servicio por recurso humano</i>	3		
<b>Competencia o habilidad en el trabajo</b>	<i>El licitante debe presentar copias de certificados y/o diplomas de formación en el trabajo de los recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional, relacionados en particular con servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitada en el anexo técnico.</i>			
	<i>De 1 a 3 recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	1	0	El Licitante no presenta recursos humanos certificados y/o capacitados
	<i>De 4 a 7 recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	3		
	<i>De 8 o más recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	5		
<b>Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.</b>	<i>El Licitante debe presentar documentos donde se evidencie que sus recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional y cuentan con 4 certificaciones en el mantenimiento a la infraestructura indicada en los anexos técnicos.</i>	2	0	El Licitante no presenta documentos donde evidencie que sus recursos humanos estén certificados
<b>b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento: 13 puntos máximos</b>				
<b>Recursos Económicos</b>	<i>El licitante debe acreditar contar con capital contable de cuando menos el 20% del valor de su propuesta. Debe presentar copia de su última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del</i>	3	3	



	<i>Impuesto Sobre la Renta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</i>			
<b>Recursos de Equipamiento</b>	<i>El licitante debe comprobar mediante documento que cuenta con la certificación vigente de ser canal o proveedor de servicios de mantenimiento autorizado por el fabricante propietario de la marca, para ejecutar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitados en el punto 6.- Ubicación, equipos y calendario del anexo técnico.</i>	5	0	El licitante no comprueba tener la certificación vigente de ser canal o proveedor de servicios de mantenimiento autorizado por el fabricante propietario de la marca de los equipos que se mencionan en el anexo técnico
	<i>El licitante debe contar con un sistema o herramienta de gestión para administrar el ciclo de vida de las solicitudes e incidentes reportados a la mesa de ayuda, la herramienta será propiedad del licitante y deberá cumplir con las siguientes características: registrar y dar seguimiento a solicitudes vía electrónica, asignar un número de caso a solicitudes e incidentes reportados para su identificación y seguimiento, administrar el estado de las solicitudes o incidentes durante su ciclo de vida que deberá contemplar los siguientes estados: abierto, asignado, en proceso, en espera, solucionado y cerrado, estos estados son enunciativos mas no limitativos. Además deberá proporcionar un número telefónico mediante el cual brindará alternativamente el servicio de mesa de ayuda para reportar incidentes técnicos y realizar el soporte correspondiente con al menos 2 posiciones de atención al usuario demostrándolo en su caso mediante estructura funcional.</i>	5	0	El licitante no presenta un sistema o herramienta de gestión para administrar el ciclo de vida de las solicitudes e incidentes reportados a la mesa de ayuda
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.5 puntos máximos</b>				
	<i>El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.</i>	0.5	0	El Licitante no presenta escrito
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.5 puntos máximos</b>				
	<i>El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</i>	0.5	0	El Licitante no presenta carta o documento
<b>(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 12 puntos obtenidos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
<b>a) Experiencia: 4 puntos máximo</b>				
	<i>El licitante debe presentar documentos de conclusión satisfactoria de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitados, donde demuestre que los ha otorgado en tiempos específicos.</i>			
	<i>Documento menor a 1 año de prestación de servicio de mantenimiento</i>	1	1	El Licitante solo presenta documentos con un año de prestación de servicio de mantenimiento
	<i>Documento de 1 a 2 años de prestación de servicio de mantenimiento</i>	2		
	<i>Documento de más de 3 años de prestación de</i>	4		

servicio de mantenimiento				
<b>b) Especialidad: 8 puntos máximo</b>				
<i>El licitante debe presentar contratos concluidos satisfactoriamente de servicios de que cuenta con la especialidad a la infraestructura objeto de esta convocatoria, donde demuestre que ha prestado satisfactoriamente estos servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.</i>				
<i>De 1 a 2 contratos</i>		4	8	
<i>De 3 a 4 contratos</i>		6		
<i>De 5 o más contratos</i>		8		
<b>(iii) Propuesta de trabajo: 12 puntos obtenidos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
<b>a) Metodología para la prestación del servicio: 5 puntos máximos</b>				
<i>El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI), a seguir para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.</i>				
		5	5	
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 5 puntos máximos</b>				
<i>El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso (en Microsoft Project) que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK®.</i>				
		5	0	El licitante no presenta propuesta de plan de trabajo
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 2 puntos máximos</b>				
<i>El Licitante debe presentar su estructura organizacional para el servicio solicitado, donde especifique los niveles de atención y escalación, enunciando los nombres de los recursos humanos, describiendo sus roles y funciones. En esta estructura debe estar contenido el personal del cual se solicitó evidencia en el subrubro de Capacidad de los Recursos Humanos.</i>				
		2	0	El Licitante no presenta estructura organizacional
<b>(iv) Cumplimiento de contratos: 12 puntos obtenidos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>		
<i>El licitante debe entregar cartas de recomendación de clientes con fecha de no más de dos meses antes de la entrega de propuesta de la licitación.</i>				
<i>De 1 a 2 cartas</i>		1	2	El Licitante solo presenta 3 cartas de recomendación
<i>De 3 a 4 cartas</i>		2		
<i>De 5 o más cartas</i>		3		
<b>Contratos con empresa privadas y/o con gobierno</b>	<i>El licitante debe demostrar el cumplimiento de contratos que ha mantenido, relacionados con los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo objeto de esta partida, celebrados con empresas privadas o con gobierno; para lo cual deberá entregar copia simple de la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente, la manifestación expresa del representante legal de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento ante fedatario con el que se corrobore dicho cumplimiento total del contrato.</i>			
<i>1 Contrato con cancelación de garantía o documento análogo.</i>		3	9	
<i>De 2 a 3 Contratos con cancelación de garantía o documento análogo.</i>		5		

De 4 o más Contratos con cancelación de garantía o documento análogo.	9	
---	---	--

POR LO ANTERIOR SE DESECHA SU PROPUESTA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES INCISOS g) CUANDO NO CUMPLA CON LA PUNTUACIÓN MÍNIMA DE 45 PUNTOS SOLICITADA EN LAS PARTIDAS 1,2 Y 3 Y EL INCISO i) EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN QUE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY Y SU REGLAMENTO.

**2.- POWER SYSTEMS SERVICE, S.A DE C.V. PARTIDAS 1,2,4 Y 5.**

7 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMVA	7.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	PARTIDA	PUNTAJE REQUERIDO MÍNIMO 45 Y MÁXIMO 60 (1)	PPE = MPEMB X 40 / MP EVALUACIÓN ECONÓMICA (2)	PUNTAJE FINAL (1)
CUMPLE	CUMPLE	1	52.00	40	92.00
CUMPLE	CUMPLE	2	52.00	40	92.00
CUMPLE	CUMPLE	4	57.00	40	97.00
CUMPLE	CUMPLE	5	54.00	40	94.00

EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DICTAMINA EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA CUMPLE CUALITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN. DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: EL LICITANTE CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA Y SU NUMERAL 7.1 DE LA CONVOCATORIA Y CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 BIS FRACCIÓN I DE LA "LEY" Y OBTIENE LA MAYOR PUNTUACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

**PARTIDA 1.**

**Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 52 Puntos.**

(i) Capacidad del licitante: 24 puntos obtenidos					
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos obtenidos	Observaciones	
<b>a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos máximos</b>					
<b>Experiencia en el servicio</b>	<i>El licitante debe demostrar mediante hojas de servicio que los recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional y ha ejecutado servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitada en el anexo técnico en el transcurso de los últimos 12 meses.</i>				
	<i>De 1 a 10 Hojas de servicio por recurso humano</i>	1	3		
	<i>De 11 a 20 Hojas de servicio por recurso humano</i>	2			
	<i>De 21 o más Hojas de servicio por recurso humano</i>	3			
<b>Competencia o habilidad en el trabajo</b>	<i>El licitante debe presentar copias de certificados y/o diplomas de formación en el trabajo de los recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional, relacionados en particular con servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitada en el anexo técnico.</i>				
	<i>De 1 a 3 recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	1	5		
	<i>De 4 a 7 recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	3			
	<i>De 8 o más recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	5			
<b>Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.</b>	<i>El Licitante debe presentar documentos donde se evidencie que sus recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de</i>	2	0	El Licitante no presenta documentos donde evidencie que sus recursos humanos estén certificados	

	<i>Estructura Organizacional y cuentan con 4 certificaciones en el mantenimiento a la infraestructura indicada en los anexos técnicos.</i>			
<b>b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento: 13 puntos máximos</b>				
<b>Recursos Económicos</b>	<i>El licitante debe acreditar contar con capital contable de cuando menos el 20% del valor de su propuesta. Debe presentar copia de su última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</i>	3	3	
<b>Recursos de Equipamiento</b>	<i>El licitante debe comprobar mediante documento que cuenta con la certificación vigente de ser canal o proveedor de servicios de mantenimiento autorizado por el fabricante propietario de la marca, para ejecutar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitados en el punto 6.- Ubicación, equipos y calendario del anexo técnico.</i>	5	0	El licitante no comprueba tener la certificación vigente de ser canal o proveedor de servicios de mantenimiento autorizado por el fabricante propietario de la marca de los equipos que se mencionan en el anexo técnico
	<i>El licitante debe contar con un sistema o herramienta de gestión para administrar el ciclo de vida de las solicitudes e incidentes reportados a la mesa de ayuda, la herramienta será propiedad del licitante y deberá cumplir con las siguientes características: registrar y dar seguimiento a solicitudes vía electrónica, asignar un número de caso a solicitudes e incidentes reportados para su identificación y seguimiento, administrar el estado de las solicitudes o incidentes durante su ciclo de vida que deberá contemplar los siguientes estados: abierto, asignado, en proceso, en espera, solucionado y cerrado, estos estados son enunciativos mas no limitativos. Además deberá proporcionar un número telefónico mediante el cual brindará alternativamente el servicio de mesa de ayuda para reportar incidentes técnicos y realizar el soporte correspondiente, con al menos 2 posiciones de atención al usuario demostrándolo en su caso mediante estructura funcional.</i>	5	5	
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.5 puntos máximos</b>				
	<i>El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.</i>	0.5	0	El Licitante no presenta escrito
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.5 puntos máximos</b>				
	<i>El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</i>	0.5	0	El Licitante no presenta carta o documento
<b>(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 12 puntos obtenidos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
<b>a) Experiencia: 4 puntos máximo</b>				

<p><i>El licitante debe presentar documentos de conclusión satisfactoria de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitados, donde demuestre que los ha otorgado en tiempos específicos.</i></p>				
	Documento menor a 1 año de prestación de servicio de mantenimiento	1	4	
	Documento de 1 a 2 años de prestación de servicio de mantenimiento	2		
	Documento de más de 3 años de prestación de servicio de mantenimiento	4		
<b>b) Especialidad: 8 puntos máximo</b>				
<p><i>El licitante debe presentar contratos concluidos satisfactoriamente de servicios de que cuenta con la especialidad a la infraestructura objeto de esta convocatoria, donde demuestre que ha prestado satisfactoriamente estos servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.</i></p>				
	De 1 a 2 contratos	4	8	El licitante presenta 5 contratos
	De 3 a 4 contratos	6		
	De 5 o más contratos	8		
<b>(iii) Propuesta de trabajo: 12 puntos obtenidos</b>				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos obtenidos	Observaciones
<b>a) Metodología para la prestación del servicio: 5 puntos máximos</b>				
	<i>El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICS), a seguir para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.</i>	5	5	
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 5 puntos máximos</b>				
	<i>El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso (en Microsoft Project) que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK®.</i>	5	5	
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 2 puntos máximos</b>				
	<i>El Licitante debe presentar su estructura organizacional para el servicio solicitado, donde especifique los niveles de atención y escalación, enunciando los nombres de los recursos humanos, describiendo sus roles y funciones. En esta estructura debe estar contenido el personal del cual se solicitó evidencia en el subrubro de Capacidad de los Recursos Humanos.</i>	2	2	
<b>(iv) Cumplimiento de contratos: 12 puntos obtenidos</b>				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar		
<i>El licitante debe entregar cartas de recomendación de clientes con fecha de no más de dos meses antes de la entrega de propuesta de la licitación.</i>				
	De 1 a 2 cartas	1	3	
	De 3 a 4 cartas	2		
	De 5 o más cartas	3		

<b>Contratos con empresa privadas y/o con gobierno</b>	<i>El licitante debe demostrar el cumplimiento de contratos que ha mantenido, relacionados con los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo objeto de esta partida, celebrados con empresas privadas o con gobierno; para lo cual deberá entregar copia simple de la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente, la manifestación expresa del representante legal de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento ante fedatario con el que se corrobore dicho cumplimiento total del contrato.</i>			
	1 Contrato con cancelación de garantía o documento análogo.	3	9	
	De 2 a 3 Contratos con cancelación de garantía o documento análogo.	5		
	De 4 o más Contratos con cancelación de garantía o documento análogo.	9		

**PARTIDA 2.-**
**Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 52 Puntos.**

(i) Capacidad del licitante: 24 puntos obtenidos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos obtenidos	Observaciones
<b>a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos máximos</b>				
<b>Experiencia en el servicio</b>	<i>El licitante debe demostrar mediante hojas de servicio que los recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional y ha ejecutado servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitada en el anexo técnico en el transcurso de los últimos 12 meses.</i>			
	De 1 a 10 Hojas de servicio por recurso humano	1	3	
	De 11 a 20 Hojas de servicio por recurso humano	2		
	De 21 o más Hojas de servicio por recurso humano	3		
<b>Competencia o habilidad en el trabajo</b>	<i>El licitante debe presentar copias de certificados y/o diplomas de formación en el trabajo de los recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional, relacionados en particular con servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitada en el anexo técnico.</i>			
	De 1 a 3 recursos humanos certificados y/o capacitados	1	5	
	De 4 a 7 recursos humanos certificados y/o capacitados	3		
	De 8 o más recursos humanos certificados y/o capacitados	5		
<b>Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.</b>	<i>El Licitante debe presentar documentos donde se evidencie que sus recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional y cuentan con 4 certificaciones en el mantenimiento a la infraestructura indicada en los anexos técnicos.</i>	2	0	El Licitante no presenta documentos donde evidencie que sus recursos humanos estén certificados
<b>b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento: 13 puntos máximos</b>				
<b>Recursos Económicos</b>	<i>El licitante debe acreditar contar con capital contable de cuando menos el 20% del valor de su propuesta. Debe presentar copia de su última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</i>	3	3	
<b>Recursos de Equipamiento</b>	<i>El licitante debe comprobar mediante documento que cuenta con la certificación vigente de ser canal o proveedor de servicios de mantenimiento autorizado por el fabricante propietario de la marca, para ejecutar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitados en el punto 6.- Ubicación, equipos y calendario del anexo técnico.</i>	5	0	El licitante no comprueba tener la certificación vigente de ser canal o proveedor de servicios de mantenimiento autorizado por el fabricante propietario de la marca de los equipos que se mencionan en el anexo técnico
	<i>El licitante debe contar con un sistema o herramienta de gestión para administrar el ciclo de vida de las solicitudes e incidentes reportados a la mesa de</i>	5	5	

	ayuda, la herramienta será propiedad del licitante y deberá cumplir con las siguientes características: registrar y dar seguimiento a solicitudes vía electrónica, asignar un número de caso a solicitudes e incidentes reportados para su identificación y seguimiento, administrar el estado de las solicitudes o incidentes durante su ciclo de vida que deberá contemplar los siguientes estados: abierto, asignado, en proceso, en espera, solucionado y cerrado, estos estados son enunciativos mas no limitativos. Además deberá proporcionar un número telefónico mediante el cual brindará alternativamente el servicio de mesa de ayuda para reportar incidentes técnicos y realizar el soporte correspondiente con al menos 2 posiciones de atención al usuario demostrándolo en su caso mediante estructura funcional.			
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.5 puntos máximos</b>				
	El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.	0.5	0	El Licitante no presenta escrito
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.5 puntos máximos</b>				
	El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.	0.5	0	El Licitante no presenta carta o documento
<b>(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 12 puntos obtenidos</b>				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos obtenidos	Observaciones
<b>a) Experiencia: 4 puntos máximo</b>				
	El licitante debe presentar documentos de conclusión satisfactoria de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitados, donde demuestre que los ha otorgado en tiempos específicos.			
	Documento menor a 1 año de prestación de servicio de mantenimiento	1	4	
	Documento de 1 a 2 años de prestación de servicio de mantenimiento	2		
	Documento de más de 3 años de prestación de servicio de mantenimiento	4		
<b>b) Especialidad: 8 puntos máximo</b>				
	El licitante debe presentar contratos concluidos satisfactoriamente de servicios de que cuenta con la especialidad a la infraestructura objeto de esta convocatoria, donde demuestre que ha prestado satisfactoriamente estos servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.			
	De 1 a 2 contratos	4	8	El licitante presenta 5 contratos
	De 3 a 4 contratos	6		
	De 5 o más contratos	8		
<b>(iii) Propuesta de trabajo: 12 puntos obtenidos</b>				
Subrubro	Acreditación	Puntos a	Puntos obtenidos	Observaciones

		otorgar		
<b>a) Metodología para la prestación del servicio: 5 puntos máximos</b>				
	<i>El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICS), a seguir para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.</i>	5	5	
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 5 puntos máximos</b>				
	<i>El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso (en Microsoft Project) que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK®.</i>	5	5	
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 2 puntos máximos</b>				
	<i>El Licitante debe presentar su estructura organizacional para el servicio solicitado, donde especifique los niveles de atención y escalación, enunciando los nombres de los recursos humanos, describiendo sus roles y funciones. En esta estructura debe estar contenido el personal del cual se solicitó evidencia en el subrubro de Capacidad de los Recursos Humanos.</i>	2	2	
<b>(iv) Cumplimiento de contratos: 12 puntos obtenidos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>		
	<i>El licitante debe entregar cartas de recomendación de clientes con fecha de no más de dos meses antes de la entrega de propuesta de la licitación.</i>			
	<i>De 1 a 2 cartas</i>	1		
	<i>De 3 a 4 cartas</i>	2		
	<i>De 5 o más cartas</i>	3	3	
<b>Contratos con empresa privadas y/o con gobierno</b>	<i>El licitante debe demostrar el cumplimiento de contratos que ha mantenido, relacionados con los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo objeto de esta partida, celebrados con empresas privadas o con gobierno; para lo cual deberá entregar copia simple de la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente, la manifestación expresa del representante legal de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento ante fedatario con el que se corrobore dicho cumplimiento total del contrato.</i>			
	<i>1 Contrato con cancelación de garantía o documento análogo.</i>	3		
	<i>De 2 a 3 Contratos con cancelación de garantía o documento análogo.</i>	5		
	<i>De 4 o más Contratos con cancelación de garantía o documento análogo.</i>	9	9	

**PARTIDA 4.-**

**Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 57 Puntos.**

<b>(i) Capacidad del licitante: 24 puntos obtenidos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
<b>a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos máximos</b>				
<b>Experiencia en el servicio</b>	<i>El licitante debe demostrar mediante hojas de servicio que los recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional y ha ejecutado servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura</i>			



	<i>solicitada en el anexo técnico en el transcurso de los últimos 12 meses.</i>			
	<i>De 1 a 10 Hojas de servicio por recurso humano</i>	1	3	
	<i>De 11 a 20 Hojas de servicio por recurso humano</i>	2		
	<i>De 21 o más Hojas de servicio por recurso humano</i>	3		
<b>Competencia o habilidad en el trabajo</b>	<i>El licitante debe presentar copias de certificados y/o diplomas de formación en el trabajo de los recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional, relacionados en particular con servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitada en el anexo técnico.</i>			
	<i>De 1 a 3 recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	1	5	
	<i>De 4 a 7 recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	3		
	<i>De 8 o más recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	5		
<b>Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.</b>	<i>El Licitante debe presentar documentos donde se evidencie que sus recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional y cuentan con 4 certificaciones en el mantenimiento a la infraestructura indicada en los anexos técnicos.</i>			
		2	0	El Licitante no presenta documentos donde evidencie que sus recursos humanos estén certificados
<b>b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento: 13 puntos máximos</b>				
<b>Recursos Económicos</b>	<i>El licitante debe acreditar contar con capital contable de cuando menos el 20% del valor de su propuesta. Debe presentar copia de su última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</i>			
		3	3	
<b>Recursos de Equipamiento</b>	<i>El licitante debe comprobar mediante documento que cuenta con la certificación vigente de ser canal o proveedor de servicios de mantenimiento autorizado por el fabricante propietario de la marca, para ejecutar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitados en el punto 6.- Ubicación, equipos y calendario del anexo técnico.</i>			
		5	5	
	<i>El licitante debe contar con un sistema o herramienta de gestión para administrar el ciclo de vida de las solicitudes e incidentes reportados a la mesa de ayuda, la herramienta será propiedad del licitante y deberá cumplir con las siguientes características: registrar y dar seguimiento a solicitudes vía electrónica, asignar un número de caso a solicitudes e incidentes reportados para su identificación y seguimiento, administrar el estado de las solicitudes o incidentes durante su ciclo de vida que deberá contemplar los siguientes estados: abierto, asignado, en proceso, en espera, solucionado y cerrado, estos estados son enunciativos mas no limitativos. Además deberá proporcionar un número telefónico mediante el cual brindará alternativamente el servicio de mesa de ayuda para reportar incidentes técnicos y realizar el soporte correspondiente, con al menos 2 posiciones de atención al usuario demostrándolo en su caso mediante estructura funcional.</i>			
		5	5	
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.5 puntos máximos</b>				
	<i>El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.</i>			
		0.5	0	El Licitante no presenta escrito
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.5 puntos máximos</b>				

	<i>El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</i>	0.5	0	El Licitante no presenta carta o documento
<b>(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 12 puntos obtenidos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
<b>a) Experiencia: 4 puntos máximo</b>				
	<i>El licitante debe presentar documentos de conclusión satisfactoria de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitados, donde demuestre que los ha otorgado en tiempos específicos.</i>			
	<i>Documento menor a 1 año de prestación de servicio de mantenimiento</i>	1	4	
	<i>Documento de 1 a 2 años de prestación de servicio de mantenimiento</i>	2		
	<i>Documento de más de 3 años de prestación de servicio de mantenimiento</i>	4		
<b>b) Especialidad: 8 puntos máximo</b>				
	<i>El licitante debe presentar contratos concluidos satisfactoriamente de servicios de que cuenta con la especialidad a la infraestructura objeto de esta convocatoria, donde demuestre que ha prestado satisfactoriamente estos servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.</i>			
	<i>De 1 a 2 contratos</i>	4	8	
	<i>De 3 a 4 contratos</i>	6		
	<i>De 5 o más contratos</i>	8		
<b>(iii) Propuesta de trabajo: 12 puntos obtenidos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
<b>a) Metodología para la prestación del servicio: 5 puntos máximos</b>				
	<i>El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICS), a seguir para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.</i>	5	5	
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 5 puntos máximos</b>				
	<i>El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso (en Microsoft Project) que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK®.</i>	5	5	
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 2 puntos máximos</b>				
	<i>El Licitante debe presentar su estructura organizacional para el servicio solicitado, donde especifique los niveles de atención y escalación, enunciando los nombres de los recursos humanos, describiendo sus roles y funciones. En esta estructura debe estar contenido el personal del cual se solicitó evidencia en el subrubro de Capacidad de los Recursos Humanos.</i>	2	2	
<b>(iv) Cumplimiento de contratos: 12 puntos obtenidos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>		

	<i>El licitante debe entregar cartas de recomendación de clientes con fecha de no más de dos meses antes de la entrega de propuesta de la licitación.</i>			
	<i>De 1 a 2 cartas</i>	1	3	
	<i>De 3 a 4 cartas</i>	2		
	<i>De 5 o más cartas</i>	3		
<b>Contratos con empresa privadas y/o con gobierno</b>	<i>El licitante debe demostrar el cumplimiento de contratos que ha mantenido, relacionados con los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo objeto de esta partida, celebrados con empresas privadas o con gobierno; para lo cual deberá entregar copia simple de la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente, la manifestación expresa del representante legal de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento ante fedatario con el que se corrobore dicho cumplimiento total del contrato.</i>			
	<i>1 Contrato con cancelación de garantía o documento análogo.</i>	3	9	
	<i>De 2 a 3 Contratos con cancelación de garantía o documento análogo.</i>	5		
	<i>De 4 o más Contratos con cancelación de garantía o documento análogo.</i>	9		

**PARTIDA 5**
**Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 54 Puntos.**
**(i) Capacidad del licitante: 24 puntos obtenidos**

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos obtenidos	Observaciones
<b>a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos máximos</b>				
<b>Experiencia en el servicio</b>	<i>El licitante debe demostrar mediante hojas de servicio que los recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional y ha ejecutado servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitada en el anexo técnico en el transcurso de los últimos 12 meses.</i>			
	<i>De 1 a 10 Hojas de servicio por recurso humano</i>	1	3	
	<i>De 11 a 20 Hojas de servicio por recurso humano</i>	2		
	<i>De 21 o más Hojas de servicio por recurso humano</i>	3		
<b>Competencia o habilidad en el trabajo</b>	<i>El licitante debe presentar copias de certificados y/o diplomas de formación en el trabajo de los recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional, relacionados en particular con servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitada en el anexo técnico.</i>			
	<i>De 1 a 3 recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	1	5	
	<i>De 4 a 7 recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	3		
	<i>De 8 o más recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	5		
<b>Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.</b>	<i>El Licitante debe presentar documentos donde se evidencie que sus recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional y cuentan con 4 certificaciones en el mantenimiento a la infraestructura indicada en los anexos técnicos.</i>	2	2	
<b>b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento: 13 puntos máximos</b>				
<b>Recursos Económicos</b>	<i>El licitante debe acreditar contar con capital contable de cuando menos el 20% del valor de su propuesta. Debe presentar copia de su última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</i>	3	3	
<b>Recursos de Equipamiento</b>	<i>El licitante debe comprobar mediante documento que cuenta con la certificación vigente de ser canal o proveedor de servicios de mantenimiento autorizado por el fabricante propietario de la marca, para</i>	5	0	<i>El licitante no comprueba tener la certificación vigente de ser canal o proveedor de servicios de mantenimiento autorizado</i>

	<i>ejecutar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitados en el punto 6.- Ubicación, equipos y calendario del anexo técnico.</i>				por el fabricante propietario de la marca de los equipos que se mencionan en el anexo técnico
	<i>El licitante debe contar con un sistema o herramienta de gestión para administrar el ciclo de vida de las solicitudes e incidentes reportados a la mesa de ayuda, la herramienta será propiedad del licitante y deberá cumplir con las siguientes características: registrar y dar seguimiento a solicitudes vía electrónica, asignar un número de caso a solicitudes e incidentes reportados para su identificación y seguimiento, administrar el estado de las solicitudes o incidentes durante su ciclo de vida que deberá contemplar los siguientes estados: abierto, asignado, en proceso, en espera, solucionado y cerrado. Estos estados son enunciativos mas no limitativos. Además deberá proporcionar un número telefónico mediante el cual brindará alternativamente el servicio de mesa de ayuda para reportar incidentes técnicos y realizar el soporte correspondiente con al menos 2 posiciones de atención al usuario demostrándolo en su caso mediante estructura funcional.</i>		5		
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.5 puntos máximos</b>					
	<i>El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.</i>	0.5	0		El Licitante no presenta escrito
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.5 puntos máximos</b>					
	<i>El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</i>	0.5	0		El Licitante no presenta carta o documento
<b>(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 12 puntos obtenidos</b>					
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>	
<b>a) Experiencia: 4 puntos máximo</b>					
	<i>El licitante debe presentar documentos de conclusión satisfactoria de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitados, donde demuestre que los ha otorgado en tiempos específicos.</i>				
	<i>Documento menor a 1 año de prestación de servicio de mantenimiento</i>	1	4		
	<i>Documento de 1 a 2 años de prestación de servicio de mantenimiento</i>	2			
	<i>Documento de más de 3 años de prestación de servicio de mantenimiento</i>	4			
<b>b) Especialidad: 8 puntos máximo</b>					
	<i>El licitante debe presentar contratos concluidos satisfactoriamente de servicios de que cuenta con la especialidad a la infraestructura objeto de esta convocatoria, donde demuestre que ha prestado satisfactoriamente estos servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.</i>				
	<i>De 1 a 2 contratos</i>	4			

	De 3 a 4 contratos	6	8	
	De 5 o más contratos	8		
<b>(iii) Propuesta de trabajo: 12 puntos obtenidos</b>				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos obtenidos	Observaciones
<b>a) Metodología para la prestación del servicio: 5 puntos máximos</b>				
	<i>El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI), a seguir para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.</i>	5	5	
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 5 puntos máximos</b>				
	<i>El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso (en Microsoft Project) que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK®.</i>	5	5	
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 2 puntos máximos</b>				
	<i>El Licitante debe presentar su estructura organizacional para el servicio solicitado, donde especifique los niveles de atención y escalación, enunciando los nombres de los recursos humanos, describiendo sus roles y funciones. En esta estructura debe estar contenido el personal del cual se solicitó evidencia en el subrubro de Capacidad de los Recursos Humanos.</i>	2	2	
<b>(iv) Cumplimiento de contratos: 12 puntos obtenidos</b>				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos obtenidos	Observaciones
	<i>El licitante debe entregar cartas de recomendación de clientes con fecha de no más de dos meses antes de la entrega de propuesta de la licitación.</i>			
	De 1 a 2 cartas	1	3	
	De 3 a 4 cartas	2		
	De 5 o más cartas	3		
<b>Contratos con empresa privadas y/o con gobierno</b>	<i>El licitante debe demostrar el cumplimiento de contratos que ha mantenido, relacionados con los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo objeto de esta partida, celebrados con empresas privadas o con gobierno; para lo cual deberá entregar copia simple de la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente, la manifestación expresa del representante legal de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento ante fedatario con el que se corrobore dicho cumplimiento total del contrato.</i>			
	1 Contrato con cancelación de garantía o documento análogo.	3	9	
	De 2 a 3 Contratos con cancelación de garantía o documento análogo.	5		
	De 4 o más Contratos con cancelación de garantía o documento análogo.	9		

**3.- PROYECTOS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO, S. A DE C.V. PARTIDA 1, 2,3, Y 4.**

7.0 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMVA.	7.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	PARTIDA	PUNTAJE REQUERIDO MÍNIMO 45 Y MÁXIMO 60	PPE = MPEMB X 40 / MP EVALUACIÓN ECONÓMICA (2)	PUNTAJE FINAL (1)
CUMPLE	CUMPLE	1	59	17.12	76.12
CUMPLE	CUMPLE	2	59	17.41	76.41
CUMPLE	CUMPLE	3	59	40.00	99.00
CUMPLE	CUMPLE	4	53	19.55	72.55

EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DICTAMINA EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA **CUMPLE** CUALITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: **CUMPLE** TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA Y SU NUMERAL 7.1. DE LA CONVOCATORIA.

EL LICITANTE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, PERO NO OBTIENE LA MAYOR PUNTUACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES, PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 4.

SE ANEXA TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

**Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 59 Puntos.**

<b>(i) Capacidad del licitante: 22 puntos</b>				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos obtenidos	Observaciones
<b>a) Capacidad de recursos humanos</b>				
Experiencia en el servicio.	El licitante debe presentar carta de su representante legal donde acredite que cuenta con personal con al menos dos años de experiencia en la implementación de soluciones solicitadas en el Anexo Técnico. Así mismo deberá anexar copia fiel del alta ante el IMSS del personal de la empresa relacionado al servicio solicitado.	3		Sin observaciones
	1 a 2 personas	2		
	3 o más personas	3		
Competencia o habilidad en el trabajo.	El licitante deberá presentar al menos 1 diploma de formación o reconocimiento en el trabajo de cada persona que demuestre que tienen conocimientos en instalación, configuración y soporte relacionado licenciamiento solicitado.	3		Sin observaciones
	1 a 2 personas	2		
	3 o más personas	3		
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.	El Licitante debe presentar documentos donde se evidencie que sus recursos humanos propuestos para brindar el licenciamiento solicitado, se encuentran en activo en la empresa u organización y cuentan con al menos 1 certificado y/o diplomas o reconocimientos expedidos por la marca que demuestre que su personal domina las herramientas relacionadas con el licenciamiento.	4		Sin observaciones

	1 a 2 personas	2		
	3 o más personas	4		
<b>b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento</b>				
Recursos Económicos	El licitante deberá demostrar que sus ingresos netos anuales son equivalentes por lo menos al 20% del monto total del contrato; lo anterior deberá acreditarse mediante la última declaración fiscal anual obligatoria y la última declaración fiscal provisional, presentadas por el licitante ante la SHCP, las cuales deberán contener la cadena digital y/o sello digital de acuse de recibo. A los licitantes que no acrediten por lo menos el 20% de sus ingresos netos y que no presenten la documentación en los términos solicitados, no se les otorgarán puntos.	2	2	Sin observaciones
Recursos de Equipamiento	El licitante deberá presentar carta membretada por el fabricante y firmada por su representante legal en México, dirigida al Instituto Politécnico Nacional, donde se evidencie que el licitante cuenta con la capacidad de cumplir con todos los productos y cantidades especificados en el Anexo Técnico.	4	4	Sin observaciones
	Carta compromiso del licitante indicando que, en caso de resultar adjudicado garantizará el acceso a las actualizaciones, de parches para todos los productos ofertados, y dará cumplimiento a los niveles de servicio según lo indicado en el anexo técnico de la presente licitación.	3.5	3.5	Sin observaciones
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad</b>				
	El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que es una empresa con personal con discapacidad en una proporción del 5% y una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.	0.25	0	El licitante no presenta el escrito donde indica que, es una empresa con personal con discapacidad en una porción del 5%.
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio</b>				
	Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio, las cuales sólo se otorgarán cuando el licitante acredite haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.	0.25	0	El licitante no presenta carta en la que indica haber producido los bienes que se utilizarán en la presentación del servicio

			objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica.	
<b>e) Equidad y Género</b>				
Se otorgarán puntos a la empresa aplicando políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.  Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación	0.5	0	El licitante no presenta el escrito en el cual indica estar en cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 de Igualdad Laboral y No Discriminación.	
<b>f) Valores Agregados</b>	Propuesta de servicios de capacitación o soporte adicionales a los solicitados.	1.5	1.5	Sin observaciones

<b>(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 14 Puntos</b>				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos obtenidos	Observaciones
<b>a) Experiencia</b>	Copias de contratos o pedidos formalizados otorgando el tipo de licenciamiento solicitado con las características específicas y en condiciones similares a las establecidas en el Anexo Técnico, el cual deberá venir señalado expresamente en el contrato o pedido. Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Nota: Se desechará la documentación que sea ilegible.		7	Sin observaciones
	Con antigüedad de 1 a 2 años	5		
	Con antigüedad de 3 a 4 años	6		
	Con antigüedad de 5 años en adelante	7		
<b>b) Especialidad</b>	Copias de contratos o pedidos formalizados otorgando el tipo de licenciamiento solicitado con las características específicas y en condiciones similares a las establecidas en el Anexo Técnico, el cual deberá venir señalado expresamente en el contrato o pedido. Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor		7	Sin observaciones



	de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Nota: Se desechará la documentación que sea ilegible.		
	De 1 a 2 contratos o pedidos	5	
	De 3 a 4 contratos o pedidos	6	
	5 o más contratos o pedidos	7	

<b>(iii) Propuesta de trabajo: 12 Puntos</b>				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos obtenidos	Observaciones
a) Metodología para la prestación del servicio	El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI), a seguir para la prestación del licenciamiento.	3	3	Sin observaciones
b) Plan de trabajo propuesto por el licitante	El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso (preferentemente desarrollado en Microsoft Project) que integre los requerimientos y fases solicitados en el anexo técnico para el licenciamiento. Este documento deberá presentarse como un proyecto y considerar basarse en la estructura definida por el PMBOK®.	6	6	Sin observaciones
c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	El licitante debe presentar por escrito la estructura organizacional de los recursos humanos involucrados en la prestación del licenciamiento solicitado, señalando la cantidad de personal por función, perfiles técnicos y roles.	3	3	Sin observaciones

<b>(iv) Cumplimiento de contratos: 12 Puntos</b>				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos obtenidos	Observaciones
	Cartas de recomendación de clientes independientes al IPN, con quienes haya celebrado contratos referentes al licenciamiento de software de la presente licitación. Las cartas no deberán sobrepasar más de 90 días desde su fecha de emisión a la fecha de la presentación de propuestas de la presente licitación, para ser aceptadas.		4	Sin observaciones
	De 1 a 2 cartas	2		
	De 3 a 4 cartas	3		
	De 5 o más cartas	4		
	El licitante debe demostrar el cumplimiento de contratos que ha mantenido, relacionados con los servicios de licenciamiento de software similar al ofertado; para lo cual deberá entregar copia de la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento ante fedatario con el que se corrobore dicho cumplimiento en los últimos 5 años. Nota: Serán desechados los contratos que no demuestren su liberación y que no sean comparables al servicio objeto de la partida, así como aquellos que sean ilegibles. Para contratos con dependencias del Gobierno Federal, estos serán validados vía Compranet para lo cual se requiere sean incluidos los datos de referencia para su ubicación		8	Sin observaciones
	De 1 a 2 contratos liberados.	3		

	De 3 a 4 contratos liberados.	5	
	De 5 o más contratos liberados.	8	

**PARTIDA 2**

**1.- Análisis de la Evaluación Técnica por puntos y porcentajes**

**Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 59 Puntos.**

<b>(i) Capacidad del licitante: 24 puntos obtenidos</b>				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos obtenidos	Observaciones
<b>a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos máximos</b>				
<b>Experiencia en el servicio</b>	<i>El licitante debe demostrar mediante hojas de servicio que los recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional y ha ejecutado servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitada en el anexo técnico en el transcurso de los últimos 12 meses.</i>			
	<i>De 1 a 10 Hojas de servicio por recurso humano</i>	1	3	
	<i>De 11 a 20 Hojas de servicio por recurso humano</i>	2		
	<i>De 21 o más Hojas de servicio por recurso humano</i>	3		
<b>Competencia o habilidad en el trabajo</b>	<i>El licitante debe presentar copias de certificados y/o diplomas de formación en el trabajo de los recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional, relacionados en particular con servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitada en el anexo técnico.</i>			
	<i>De 1 a 3 recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	1	5	
	<i>De 4 a 7 recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	3		
	<i>De 8 o más recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	5		
<b>Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.</b>	<i>El Licitante debe presentar documentos donde se evidencie que sus recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional y cuentan con 4 certificaciones en el mantenimiento a la infraestructura indicada en los anexos técnicos.</i>	2	2	
<b>b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento: 13 puntos máximos</b>				
<b>Recursos Económicos</b>	<i>El licitante debe acreditar contar con capital contable de cuando menos el 20% del valor de su propuesta. Debe presentar copia de su última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</i>	3	3	
<b>Recursos de Equipamiento</b>	<i>El licitante debe comprobar mediante documento que cuenta con la certificación vigente de ser canal o proveedor de servicios de mantenimiento autorizado por el fabricante propietario de la marca, para ejecutar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitados en el punto 6.- Ubicación, equipos y calendario del anexo técnico.</i>	5	5	
	<i>El licitante debe contar con un sistema o herramienta de gestión para administrar el ciclo de vida de las solicitudes e incidentes reportados a la mesa de ayuda, la herramienta será propiedad del licitante y deberá cumplir con las siguientes características: registrar y dar seguimiento a solicitudes vía electrónica, asignar un número de caso a solicitudes e incidentes reportados para su identificación y seguimiento, administrar el estado de las solicitudes o incidentes durante su ciclo de vida que deberá contemplar los siguientes estados: abierto, asignado, en proceso, en espera, solucionado y cerrado, estos estados son enunciativos mas no limitativos. Además deberá proporcionar un número telefónico mediante el cual brindará alternativamente el servicio de mesa de ayuda para reportar incidentes técnicos</i>	5	5	

	<i>y realizar el soporte correspondiente, con al menos 2 posiciones de atención al usuario demostrándolo en su caso mediante estructura funcional.</i>			
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.5 puntos máximos</b>				
	<i>El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.</i>	0.5	0	El Licitante no presenta escrito
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.5 puntos máximos</b>				
	<i>El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</i>	0.5	0	El Licitante no presenta carta o documento
<b>(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 12 puntos obtenidos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
<b>a) Experiencia: 4 puntos máximo</b>				
	<i>El licitante debe presentar documentos de conclusión satisfactoria de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitados, donde demuestre que los ha otorgado en tiempos específicos.</i>			
	<i>Documento menor a 1 año de prestación de servicio de mantenimiento</i>	1	4	
	<i>Documento de 1 a 2 años de prestación de servicio de mantenimiento</i>	2		
	<i>Documento de más de 3 años de prestación de servicio de mantenimiento</i>	4		
<b>b) Especialidad: 8 puntos máximo</b>				
	<i>El licitante debe presentar contratos concluidos satisfactoriamente de servicios de que cuenta con la especialidad a la infraestructura objeto de esta convocatoria, donde demuestre que ha prestado satisfactoriamente estos servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.</i>			
	<i>De 1 a 2 contratos</i>	4	8	
	<i>De 3 a 4 contratos</i>	6		
	<i>De 5 o más contratos</i>	8		
<b>(iii) Propuesta de trabajo: 12 puntos obtenidos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
<b>a) Metodología para la prestación del servicio: 5 puntos máximos</b>				
	<i>El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI), a seguir para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.</i>	5	5	
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 5 puntos máximos</b>				
	<i>El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso (en Microsoft Project) que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK®.</i>	5	5	

<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 2 puntos máximos</b>				
	<i>El Licitante debe presentar su estructura organizacional para el servicio solicitado, donde especifique los niveles de atención y escalación, enunciando los nombres de los recursos humanos, describiendo sus roles y funciones. En esta estructura debe estar contenido el personal del cual se solicitó evidencia en el subrubro de Capacidad de los Recursos Humanos.</i>	2	2	
<b>(iv) Cumplimiento de contratos: 12 puntos obtenidos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>		
	<i>El licitante debe entregar cartas de recomendación de clientes con fecha de no más de dos meses antes de la entrega de propuesta de la licitación.</i>			
	<i>De 1 a 2 cartas</i>	1	3	
	<i>De 3 a 4 cartas</i>	2		
	<i>De 5 o más cartas</i>	3		
<b>Contratos con empresa privadas y/o con gobierno</b>	<i>El licitante debe demostrar el cumplimiento de contratos que ha mantenido, relacionados con los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo objeto de esta partida, celebrados con empresas privadas o con gobierno; para lo cual deberá entregar copia simple de la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente, la manifestación expresa del representante legal de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento ante fedatario con el que se corrobore dicho cumplimiento total del contrato.</i>			
	<i>1 Contrato con cancelación de garantía o documento análogo.</i>	3	9	
	<i>De 2 a 3 Contratos con cancelación de garantía o documento análogo.</i>	5		
	<i>De 4 o más Contratos con cancelación de garantía o documento análogo.</i>	9		

**PARTIDA 3**

**1.- Análisis de la Evaluación Técnica por puntos y porcentajes**

**Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 59 Puntos.**

<b>(i) Capacidad del licitante: 24 puntos obtenidos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
<b>a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos máximos</b>				
<b>Experiencia en el servicio</b>	<i>El licitante debe demostrar mediante hojas de servicio que los recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional y ha ejecutado servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitada en el anexo técnico en el transcurso de los últimos 12 meses.</i>			
	<i>De 1 a 10 Hojas de servicio por recurso humano</i>	1	3	
	<i>De 11 a 20 Hojas de servicio por recurso humano</i>	2		
	<i>De 21 o más Hojas de servicio por recurso humano</i>	3		
<b>Competencia o habilidad en el trabajo</b>	<i>El licitante debe presentar copias de certificados y/o diplomas de formación en el trabajo de los recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional, relacionados en particular con servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitada en el anexo técnico.</i>			
	<i>De 1 a 3 recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	1	5	
	<i>De 4 a 7 recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	3		
	<i>De 8 o más recursos humanos certificados y/o capacitados</i>	5		
<b>Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.</b>	<i>El Licitante debe presentar documentos donde se evidencie que sus recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional y cuentan con 4 certificaciones en el mantenimiento a la infraestructura indicada en los anexos técnicos.</i>	2	2	

<b>b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento: 13 puntos máximos</b>				
<b>Recursos Económicos</b>	<i>El licitante debe acreditar contar con capital contable de cuando menos el 20% del valor de su propuesta. Debe presentar copia de su última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</i>	3	3	
<b>Recursos de Equipamiento</b>	<i>El licitante debe comprobar mediante documento que cuenta con la certificación vigente de ser canal o proveedor de servicios de mantenimiento autorizado por el fabricante propietario de la marca, para ejecutar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitados en el punto 6.- Ubicación, equipos y calendario del anexo técnico.</i>	5	5	
	<i>El licitante debe contar con un sistema o herramienta de gestión para administrar el ciclo de vida de las solicitudes e incidentes reportados a la mesa de ayuda, la herramienta será propiedad del licitante y deberá cumplir con las siguientes características: registrar y dar seguimiento a solicitudes vía electrónica, asignar un número de caso a solicitudes e incidentes reportados para su identificación y seguimiento, administrar el estado de las solicitudes o incidentes durante su ciclo de vida que deberá contemplar los siguientes estados: abierto, asignado, en proceso, en espera, solucionado y cerrado, estos estados son enunciativos mas no limitativos. Además deberá proporcionar un número telefónico mediante el cual brindará alternativamente el servicio de mesa de ayuda para reportar incidentes técnicos y realizar el soporte correspondiente, con al menos 2 posiciones de atención al usuario demostrándolo en su caso mediante estructura funcional.</i>	5	5	
<b>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.5 puntos máximos</b>				
	<i>El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.</i>	0.5	0	El Licitante no presenta escrito
<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.5 puntos máximos</b>				
	<i>El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</i>	0.5	0	El Licitante no presenta carta o documento
<b>(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 12 puntos obtenidos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
<b>a) Experiencia: 4 puntos máximo</b>				
	<i>El licitante debe presentar documentos de conclusión satisfactoria de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitados, donde demuestre que los ha otorgado en tiempos específicos.</i>			
	<i>Documento menor a 1 año de prestación de servicio de mantenimiento</i>	1	4	
	<i>Documento de 1 a 2 años de prestación de servicio de mantenimiento</i>	2		
	<i>Documento de más de 3 años de prestación de servicio de mantenimiento</i>	4		
<b>b) Especialidad: 8 puntos máximo</b>				

*R*

*1*

*★*

<i>El licitante debe presentar contratos concluidos satisfactoriamente de servicios de que cuenta con la especialidad a la infraestructura objeto de esta convocatoria, donde demuestre que ha prestado satisfactoriamente estos servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.</i>				
<i>De 1 a 2 contratos</i>		4	8	
<i>De 3 a 4 contratos</i>		6		
<i>De 5 o más contratos</i>		8		
<b>(iii) Propuesta de trabajo: 12 puntos obtenidos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
<b>a) Metodología para la prestación del servicio: 5 puntos máximos</b>				
	<i>El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICS), a seguir para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.</i>	5	5	
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 5 puntos máximos</b>				
	<i>El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso (en Microsoft Project) que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK®.</i>	5	5	
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 2 puntos máximos</b>				
	<i>El Licitante debe presentar su estructura organizacional para el servicio solicitado, donde especifique los niveles de atención y escalación, enunciando los nombres de los recursos humanos, describiendo sus roles y funciones. En esta estructura debe estar contenido el personal del cual se solicitó evidencia en el subrubro de Capacidad de los Recursos Humanos.</i>	2	2	
<b>(iv) Cumplimiento de contratos: 12 puntos obtenidos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>		
<i>El licitante debe entregar cartas de recomendación de clientes con fecha de no más de dos meses antes de la entrega de propuesta de la licitación.</i>				
<i>De 1 a 2 cartas</i>		1	3	
<i>De 3 a 4 cartas</i>		2		
<i>De 5 o más cartas</i>		3		
<b>Contratos con empresa privadas y/o con gobierno</b>	<i>El licitante debe demostrar el cumplimiento de contratos que ha mantenido, relacionados con los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo objeto de esta partida, celebrados con empresas privadas o con gobierno; para lo cual deberá entregar copia simple de la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente, la manifestación expresa del representante legal de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento ante fedatario con el que se corrobore dicho cumplimiento total del contrato.</i>			
	<i>1 Contrato con cancelación de garantía o documento análogo.</i>	3	9	
	<i>De 2 a 3 Contratos con cancelación de garantía o documento análogo.</i>	5		
	<i>De 4 o más Contratos con cancelación de garantía o documento análogo.</i>	9		

**PARTIDA 4**

**Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 53 Puntos.**

<b>(i) Capacidad del licitante: 24 puntos obtenidos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>

a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos máximos					
Experiencia en el servicio	<i>El licitante debe demostrar mediante hojas de servicio que los recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional y ha ejecutado servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitada en el anexo técnico en el transcurso de los últimos 12 meses.</i>	De 1 a 10 Hojas de servicio por recurso humano	1	1	Solo presenta 10 Hojas de servicio
		De 11 a 20 Hojas de servicio por recurso humano	2		
		De 21 o más Hojas de servicio por recurso humano	3		
		Competencia o habilidad en el trabajo	<i>El licitante debe presentar copias de certificados y/o diplomas de formación en el trabajo de los recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional, relacionados en particular con servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitada en el anexo técnico.</i>	De 1 a 3 recursos humanos certificados y/o capacitados	1
De 4 a 7 recursos humanos certificados y/o capacitados	3				
De 8 o más recursos humanos certificados y/o capacitados	5				
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.	<i>El Licitante debe presentar documentos donde se evidencie que sus recursos humanos propuestos para brindar el servicio solicitado, se encuentran en activo de acuerdo a lo especificado en el subrubro de Estructura Organizacional y cuentan con 4 certificaciones en el mantenimiento a la infraestructura indicada en los anexos técnicos.</i>				2
b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento: 13 puntos máximos					
Recursos Económicos	<i>El licitante debe acreditar contar con capital contable de cuando menos el 20% del valor de su propuesta. Debe presentar copia de su última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</i>		3	3	
Recursos de Equipamiento	<i>El licitante debe comprobar mediante documento que cuenta con la certificación vigente de ser canal o proveedor de servicios de mantenimiento autorizado por el fabricante propietario de la marca, para ejecutar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitados en el punto 6.- Ubicación, equipos y calendario del anexo técnico.</i>		5	5	
		<i>El licitante debe contar con un sistema o herramienta de gestión para administrar el ciclo de vida de las solicitudes e incidentes reportados a la mesa de ayuda, la herramienta será propiedad del licitante y deberá cumplir con las siguientes características: registrar y dar seguimiento a solicitudes vía electrónica, asignar un número de caso a solicitudes e incidentes reportados para su identificación y seguimiento, administrar el estado de las solicitudes o incidentes durante su ciclo de vida que deberá contemplar los siguientes estados: abierto, asignado, en proceso, en espera, solucionado y cerrado, estos estados son enunciativos mas no limitativos. Además deberá proporcionar un número telefónico mediante el cual brindará alternativamente el servicio de mesa de ayuda para reportar incidentes técnicos y realizar el soporte correspondiente, con al menos 2 posiciones de atención al usuario demostrándolo en su caso mediante estructura funcional.</i>		5	5
c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.5 puntos máximos					
	<i>El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.</i>		0.5	0	El Licitante no presenta escrito

<b>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.5 puntos máximos</b>				
	<i>El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</i>	0.5	0	El Licitante no presenta carta o documento
<b>(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 12 puntos obtenidos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
<b>a) Experiencia: 4 puntos máximo</b>				
	<i>El licitante debe presentar documentos de conclusión satisfactoria de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al tipo de infraestructura solicitados, donde demuestre que los ha otorgado en tiempos específicos.</i>			
	<i>Documento menor a 1 año de prestación de servicio de mantenimiento</i>	1	4	
	<i>Documento de 1 a 2 años de prestación de servicio de mantenimiento</i>	2		
	<i>Documento de más de 3 años de prestación de servicio de mantenimiento</i>	4		
<b>b) Especialidad: 8 puntos máximo</b>				
	<i>El licitante debe presentar contratos concluidos satisfactoriamente de servicios de que cuenta con la especialidad a la infraestructura objeto de esta convocatoria, donde demuestre que ha prestado satisfactoriamente estos servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.</i>			
	<i>De 1 a 2 contratos</i>	4	8	
	<i>De 3 a 4 contratos</i>	6		
	<i>De 5 o más contratos</i>	8		
<b>(iii) Propuesta de trabajo: 12 puntos obtenidos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a otorgar</b>	<b>Puntos obtenidos</b>	<b>Observaciones</b>
<b>a) Metodología para la prestación del servicio: 5 puntos máximos</b>				
	<i>El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI), a seguir para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.</i>	5	5	
<b>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 5 puntos máximos</b>				
	<i>El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso (en Microsoft Project) que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK®.</i>	5	5	
<b>c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 2 puntos máximos</b>				
	<i>El Licitante debe presentar su estructura organizacional para el servicio solicitado, donde especifique los niveles de atención y escalación, enunciando los nombres de los recursos humanos, describiendo sus roles y funciones. En esta estructura debe estar contenido el personal del cual se solicitó evidencia en el subrubro de Capacidad de los Recursos Humanos.</i>	2	2	
<b>(iv) Cumplimiento de contratos: 12 puntos obtenidos</b>				
<b>Subrubro</b>	<b>Acreditación</b>	<b>Puntos a</b>		



		otorgar		
	<i>El licitante debe entregar cartas de recomendación de clientes con fecha de no más de dos meses antes de la entrega de propuesta de la licitación.</i>			
	De 1 a 2 cartas	1	3	
	De 3 a 4 cartas	2		
	De 5 o más cartas	3		
<b>Contratos con empresa privadas y/o con gobierno</b>	<i>El licitante debe demostrar el cumplimiento de contratos que ha mantenido, relacionados con los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo objeto de esta partida, celebrados con empresas privadas o con gobierno; para lo cual deberá entregar copia simple de la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente, la manifestación expresa del representante legal de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento ante fedatario con el que se corrobore dicho cumplimiento total del contrato.</i>			
	1 Contrato con cancelación de garantía o documento análogo.	3	9	
	De 2 a 3 Contratos con cancelación de garantía o documento análogo.	5		
	De 4 o más Contratos con cancelación de garantía o documento análogo.	9		

**PARTIDAS Y MONTO ASIGNADO AL LICITANTE GANADOR:**

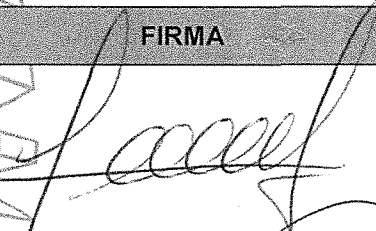
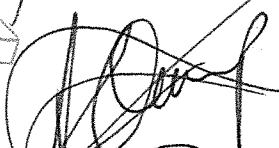
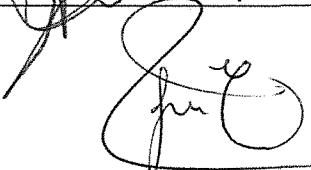

EMPRESAS	PARTIDA	MONTO ANTES DE IMPUESTOS	MONTO CON IMPUESTOS	VIGENCIA DEL CONTRATO
<b>POWER SYSTEMS SERVICE, S. A DE C.V.</b>	1	253,224.00	293,739.84	<b>A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>
	2	166,506.00	193,146.96	
	4	175,548.00	203,635.68	
	5	257,232.00	298,389.12	
3	596,718.00	692,192.88		
<b>PROYECTOS INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO, S. A DE C.V.</b>				

SE LE INFORMA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE **DENTRO DE UN PLAZO DE 3 (TRES) DÍAS HÁBILES** POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE FALLO, EN EL HORARIO DE 09:00 A 15:00 Y DE 17:00 A 19:00 HORAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, CON DOMICILIO EN AV. MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL S/N, ESQUINA AV. MIGUEL BERNARD, COL. LA ESCALERA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07320, CIUDAD DE MÉXICO, CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES. DICHO CONTRATO SE FORMALIZARÁ DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE FALLO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN V DE LA "LEY" Y EN LA CONVOCATORIA OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN EL PLAZO ANTERIORMENTE SEÑALADO Y SE INFORMA QUE LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER ENTREGADA EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL NORMATIVO DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 48 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA "LEY".

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS Y 46 DE LA "LEY", A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, COPIA DE ESTA ACTA EN LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, UBICADA EN AV. MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL S/N, ESQ. AV. MIGUEL BERNARD, COL. LA ESCALERA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07320, CIUDAD DE MÉXICO, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE UN EJEMPLAR, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

ESTE ACTO HA SIDO TRANSPARENTE EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, NO SE RESERVA DERECHO NI ACCIÓN ALGUNA. LA PRESENTE ACTA ES PARA DEJAR CONSTANCIA DEL ACTO DE FALLO CELEBRADO EL 28 DE JUNIO DE 2019 CONCLUYENDO A LAS 18:30 HORAS, RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E95-2019, LA CUAL CONSTA DE TREINTA Y CUATRO (34) FOJAS ÚTILES.

**POR PARTE DEL INSTITUTO**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
M. A.P. LYDIA LOZA LUGO	ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
LIC. OMAR PÉREZ SANTOS	DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	
L.C.P. MARIO ALBERTO JIMÉNEZ CABAL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS	
ING. GUILLERMO NAVARRO RAMÍREZ	JEFE DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	

FIN DE ACTA